

El gobierno municipal tendrá cinco tenientes de alcalde y renueva a los pedáneos

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 2 de julio de 2019, martes



Los ocho ediles socialistas con el pedáneo de Portmán tras la sesión

Elena Lozano, Ricardo Mármol, Leticia Egea, José Solano y Carmen Riquelme ocuparán, respectivamente, esos cargos, además de integrar la junta de gobierno local bajo la presidencia del alcalde. También se han designado las delegaciones especiales a otros ediles y se han fijado las materias que abarcan las diferentes áreas de gobierno y las comisiones informativas. En cuanto a los alcaldes de las pedanías, renuevan en los cargos Ginés Luengo y Ventura Lozano.Â

Los cinco concejales socialistas han sido designados como miembros de la junta de gobierno local del ayuntamiento de La Unión, siendo el presidente Pedro López Milán y correspondiendo la secretaría del órgano a la secretaria municipal.

El gobierno municipal tendrá cinco tenientes de alcalde y renueva a los pedáneos

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 2 de julio de 2019, martes

La junta de gobierno local celebrará sesión ordinaria en martes alternos, a las 9.30 horas, fijándose la próxima sesión el 25 de junio. Por motivos de necesidad o conveniencia, se puede convocar a otra hora de la señalada o al día siguiente si coincide con una jornada inhábil. Las sesiones extraordinarias serán fijados, previa oportuna convocatoria, por la Alcaldía.

En el siguiente punto del orden del día del Pleno Municipal celebrado hoy, el alcalde ha designado:

- Primera teniente de alcalde: Elena José Lozano
- Segundo teniente de alcalde: Ricardo Mármol
- Tercera teniente de alcalde: Leticia Egea
- Cuaerto teniente de alcalde: José Solano
- Quinta teniente de alcalde: Carmen Riquelme



Pedro López, Elena Lozano y Leticia Egea

Se establecen cinco áreas de gobierno municipal

La sesión extraordinaria de la corporación ha fijado las competencias y los concejales delegados de cada una.

1. Hacienda, Contratación, Política Interior y Cultura

Concejala delegada: Elena José Lozano

Materias:

El gobierno municipal tendrá cinco tenientes de alcalde y renueva a los pedáneos

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 2 de julio de 2019, martes

- Hacienda
- Control de gastos e ingresos
- Inspección fiscal
- Presupuestos
- Recaudación
- Tesorería
- Intervención
- Contratación
- Interior
- Régimen jurídico patrimonial
- Patrimonio de bienes inventariables
- Patrimonio del Suelo
- Estadística
- Responsabilidad patrimonial
- Archivo Municipal
- Plan estratégico de subvenciones
- Empleo
- Formación
- Consumo
- Barrios y pedanías
- Cultura
- Promoción económica
- Desarrollo local
- Desarrollo empresarial
- Comercio
- Programas mixtos de empleo y formación

2. Urbanismo, nuevas tecnologías y proyectos estratégicos

Concejal delegado: Ricardo Mármol González

Materias:

- Nuevas tecnologías
- Urbanismo
- Vivienda
- Proyectos estratégicos
- Proyectos europeos
- Control y coordinación de proyectos municipales

3. Presidencia, Participación Ciudadana, Educación, Juventud y Turismo

Concejala delegada: Leticia Egea Martínez

El gobierno municipal tendrá cinco tenientes de alcalde y renueva a los pedáneos

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 2 de julio de 2019, martes

Materias:

- Presidencia
- Protocolo
- Relaciones institucionales
- Medios de comunicación
- Atención y participación ciudadana
- Turismo
- Museos
- Juventud
- Festejos
- Artesanía y ferias
- Educación
- Centros de atención a la infancia
- Bibliotecas

4. Infraestructuras, mantenimiento urbano, medio ambiente, deportes y seguridad ciudadana

Concejal delegado: José Solano Legaz

Materias:

- Infraestructuras
- Mantenimiento urbano y de instalaciones municipales
- Cementerios
- Almacén municipal
- Industria
- Empresa municipal de servicios municipales (USM)
- Medio Ambiente
- Parques y ardines
- Deportes
- Instalaciones deportivas
- Agricultura
- Ganadería
- Pesca
- Protección Civil
- Seguridad Ciudadana
- Policía Local
- Tráfico
- Transportes

5. Servicios Sociales, Sanidad y Relaciones Vecinales

Concejala delegada: Carmen Riquelme Roca

Materias:

- Asociaciones
- Servicios Sociales
- Sanidad
- Mujer
- Personas Mayores
- Familia
- ONG's
- Cáritas
- Cruz Roja

Delegaciones especiales en concejales para dirección interna, gestión de servicios que se delegan y firma de documentos administrativos de trámite, no alcanzando nunca la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros:

- Tráfico y Transportes, Policía Local, Seguridad Ciudadana y Personal: Fernando González Marín
- Atención y Participación Ciudadana, Programas mixtos de empleo y formación, Formación, Consumo, Barrios y pedanías, Comercio, Artesanía, Ferias, Sanidad, Promoción económica, Desarrollo local y Desarrollo empresarial: Ana María Rodríguez Angosto
- Medio Ambiente, Parques y jardines y Festejos: David García García

Pedanías

Ginés Luengo Pérez y Buenaventura Lozano Albaladejo han sido designados, respectivamente, como alcaldes pedáneos de Roche y Portmán, cargos que ya ocuparon en la legislatura anterior. Ambos cargos pueden ser relevados por decisión del alcalde.ÂÂÂ

El gobierno municipal tendrá cinco tenientes de alcalde y renueva a los pedáneos

Escrito por Carlos Illán Ruiz - 21DEhoy agenCYA. 2 de julio de 2019, martes

